



AYUNTAMIENTO
DE
GUADALIX DE LA SIERRA
(Madrid)

Resolución de la Presidencia

Vistos los artículos: 46, 2, a) de la Ley 7/85 de 2 de Abril Reguladora de las Bases de Régimen Local, 48,2 del Texto Refundido de Régimen Local de 18-4-1.986 y 78 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales de 28-11-1.986, vengo en resolver:

Convocar Sesión Extraordinaria del Pleno de la Corporación para el día 7 de agosto de 2003, a las diecinueve horas, en Salón de Sesiones, con sujeción al siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. - Aprobación del acta de la Sesión anterior.
2. - Aprobación inicial, si procede, de la Ordenanza Municipal por la que se regulan los vehículos con personas con minusvalía.
3. - Modificación de la Ordenanza Fiscal de Piscinas, en relación a personas mayores de 65 años con tres años de empadronamiento.
4. - Dar cuenta del Convenio Marco de Colaboración entre la Federación de Municipios de Madrid y la Compañía Integral de Clasificación de Medicamentos CICLAFARMA, SA, aprobándose, en su caso, su adhesión.
5. - Dar cuenta de la suscripción del Convenio en materia de Educación infantil.
6. - Dar cuenta de la suscripción del Convenio en materia de Política de Juventud.
- 7.- Aprobación, si procede, de Decreto de emolumentos de miembros de la Corporación con dedicación exclusiva o plena y dietas por asistencia, así como modificación presupuestaria.
8. - Dar cuenta programación de los Festejos locales de la Virgen del Espinar.
9. - Aprobación inicial del Proyecto de Urbanización y Reparcelación de la UR-10 promovido por HACOR SL
10. - Aprobación definitiva de los Estatutos de la Junta de Compensación de los Olmos 5
11. - Modificación de la relación de puestos de trabajo, así como modificación presupuestaria.
12. - Aprobación de las Bases que han de regir la Oferta de Empleo Público para 2003 y designación de miembros de los Tribunales de Selección.
13. - Someter a la consideración del Pleno las obras de "Llagueado de la Plaza Consistorial y peatonalización de la misma".
14. - Moción presentada por el Grupo Municipal de IU en relación con los trabajadores de SINTEL
15. - Moción presentada por el Grupo Municipal de IU en relación con la creación de una Comisión Especial de Agua.
16. - Moción del Grupo Municipal de IU en relación con la propuesta de "Ordenanza Solar" para Guadalix de la Sierra.
- 17.- Ruegos y preguntas.

En Guadalix de la Sierra a 4 de agosto de 2003.

El Alcalde



AYUNTAMIENTO
DE
GUADALIX DE LA SIERRA
(Madrid)

Resolución de la Presidencia

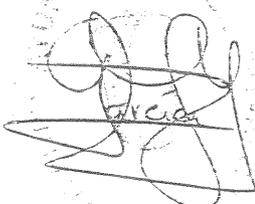
Vistos los artículos 46. 2. a) de la Ley 7/85 de 2 de Abril Reguladora de las Bases del Régimen Local, 48.2 del Texto Refundido de Régimen Local de 18-4-1986 y 78 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales de 28-11-1986, vengo en resolver:

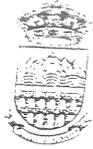
Convocar Sesión Extraordinaria del Pleno de la Corporación para el día 20 de septiembre de 2003, a las 19,00 horas, en Salón de Sesiones, con sujeción al siguiente

ORDEN DEL DÍA:

Punto Único: Elección por sorteo de los nombramientos de Presidente, Vocales y Suplentes de las Mesas Electorales del Municipio para las próximas elecciones locales y autonómicas del día 26 de Octubre de 2003.

En Guadalix de la Sierra a 24 de septiembre de 2003.

El Alcalde




AYUNTAMIENTO
DE
GUADALIX DE LA SIERRA
(Madrid)

En Guadalix de la Sierra siendo las 19 horas del día 29 de septiembre de 2003, se reúnen en el Salón de Sesiones de este Ayuntamiento, los Concejales que a continuación se relacionan, que constituyen la totalidad de los concejales de esta Corporación, Presididos por el Sr. Alcalde, con la finalidad de celebrar la sesión pública extraordinaria de del Ayuntamiento, asistidos por mi, el Secretario General de la Corporación, que doy fe del acto.

PP	GARCÍA YUSTE, ANGEL LUIS
PP	LOPEZ GARCÍA, PEDRO LUIS
PP	BLANCO MARQUEZ, MARIA NURIA
PP	GARCIA NIETO, VICENTE
PP	RODRIGUEZ RUBIO, NOEMI
PSOE	ESTEBAN FUENTES, VICENTE JAVIER
PSOE	HERNAN BARRIO, JOSE JULIO
PSOE	RUBIO RODRIGUEZ, FELISA
PSOE	MARQUEZ GAMO, AMADOR
IU	PEREZ PIN, LUISA
CIGS	JIMENEZ HERNAN, INMACULADA

Seguido se da tratamiento al único punto contenido en el Orden del Día con respecto a los cuales se adoptaron los siguientes Acuerdos:

SORTEO DE PRESIDENTES Y VOCALES DE LAS MESAS ELECTORALES PARA LSO COMICIOS DEL DÍA 26 DE OCTUBRE DE 2003.- Se da cuenta de la necesidad de proceder al nombramiento de los Presidentes y demás miembros de las Mesas Electorales de los Comicios para las Elecciones Autonómicas a celebrar el próximo día 26 de octubre de 2003. Se procede a la insaculación de los miembros con los requisitos marcados por la Ley Orgánica de Régimen Electoral General, cumplidas todas las formalidades legales establecidas. Finalizado el sorteo y habiéndose anotado los miembros de cada una de las Mesas para su ulterior remisión a la Junta Electora de Zona de Colmenar Viejo, la presidencia puso fin al acto siendo las 19 horas cuarenta y cinco minutos de lo que doy fe.

Vº Bº ALCALDE

PUNTO ÚNICO.- SORTEO PÚBLICO PARA LA DESIGNACIÓN DE MIEMBROS DE LAS MESAS ELECTORALES CORRESPONDIENTES A LAS ELECCIONES A CELEBRAR EL DÍA 26 DE OCTUBRE DE 2003.

Por parte de la Sra. Secretaría se pasa a la lectura de las Normas elaboradas para la designación de miembros de mesas electorales para las Elecciones a la Asamblea de Madrid del día 26 de Octubre de 2003.

“Según lo establecido en la Ley 5/1985 del Régimen Electoral General, de 19 de junio, en sus artículos:

26.1 La formación de las Mesas compete a los Ayuntamientos, bajo la supervisión de las Juntas Electorales de Zona.

2. El Presidente y los Vocales de cada Mesa son designados por sorteo público entre la totalidad de las personas censadas en la Sección correspondiente, que sean menores de sesenta y cinco años y que sepan leer y escribir. El Presidente deberá tener el título de Bachiller o el de Formación Profesional de segundo grado, o subsidiariamente el de Graduado Escolar o equivalente.

3. Se procede de la misma forma al nombramiento de dos suplentes para cada uno de los miembros de la Mesa.

4. Los sorteos arriba mencionados se realizarán entre los días vigésimo quinto y vigésimo noveno posteriores a la convocatoria.

27.1. Los cargos de Presidente y Vocal de las Mesas Electorales son obligatorios. No pueden ser desempeñados por quienes se presenten como candidatos.”

PRESIDENTE DE MESA.- Para la elección del cargo de Presidente de Mesa, se procederá a escoger un número de 4 cifras, siendo éste el elector que reúna las condiciones establecidas por la Ley 5/1985. Si éste no los reuniera, se pasará al siguiente que reúna dichas condiciones. A partir de éste se contará 20 números para elegir al primer suplente, de igual manera se procederá a los siguientes suplentes.

VOCAL DE MESA .- Para la elección del cargo de Vocal de Mesa, se procederá a escoger un número de 4 cifras, siendo éste el elector que reúna las condiciones establecidas por la Ley 5/1985, si éste no las reuniera, se pasara al siguiente que reúna dichas condiciones. A partir de este se contará 20 números para elegir al primer suplente, de igual manera se procederá a la elección de los siguientes suplentes”.

Posteriormente se procede de conformidad con dichas normas o criterios generales a la realización del sorteo público para la designación de los miembros de las mesas electorales correspondientes a las Elecciones Generales a celebrar el 14 de marzo de 2004 con el siguiente resultado:

SECCIÓN 001, MESA A

Nº ELEGIDO POR SORTEO PARA PRESIDENTE Y VOCALES: 1234

PRESIDENTE: D. ABEL GÓMEZ GÓMEZ

PRIMER SUPLENTE PRESIDENTE: D^a MARGARITA GOMEZ SOLARES

SEGUNDO SUPLENTE PRESIDENTE: D^a. TERESA GONZALEZ ESPINA

PRIMER VOCAL : D. ANTONIO GONZALEZ GONZALO

PRIMER SUPLENTE PRIMER VOCAL: D^a. M^a VICTORIA GONZALEZ MATÍAS

SEGUNDO SUPLENTE PRIMER VOCAL: D^a .BEATRIZ GONZÁLEZ SALVADOR

SEGUNDO VOCAL: D^a. MARIA DEL MAR GUIJARRO ARRANZ

PRIMER SUPLENTE SEGUNDO VOCAL: D^a. AZUCENA HERNÁN BARRIOS

SEGUNDO SUPLENTE SEGUNDO VOCAL: D. CESAR HERNAN MERINO

SECCIÓN Nº 001, MESA B

Nº ELEGIDO POR SORTEO PARA PRESIDENTE Y VOCALES:3014

PRESIDENTE: D. JOSE MANUEL VIGUERA SALVAGO.

PRIMER SUPLENTE PRESIDENTE : D. VICENTE VINATEA SANZ

SEGUNDO SUPLENTE PRESIDENTE: D^a. GEMA DE LAMA PALOMAR

PRIMER VOCAL : D^a. M^a TERESA LASTRA NEIRA

PRIMER SUPLENTE PRIMER VOCAL: D^a. JULIA LLERA BENITEZ

SEGUNDO SUPLENTE PRIMER VOCAL: D. JOSÉ LÓPEZ ESTEBAN

SEGUNDO VOCAL: D. JOSE LUIS LÓPEZ LÓPEZ

PRIMER SUPLENTE SEGUNDO VOCAL: D^a M^a MAR LÓPEZ ROIG

SEGUNDO SUPLENTE SEGUNDO VOCAL: D^a M^a PIEDAD LOZANO ÁLVAREZ

SECCIÓN N° 002, MESA A

N° ELEGIDO POR SORTEO PARA PRESIDENTE Y VOCALES: 478

PRESIDENTE: D^a RAQUEL CHAMOCHIN ESCRIBANO

PRIMER SUPLENTE PRESIDENTE: D. SERGIO ANTONIO COLOMA CUESTA

SEGUNDO SUPLENTE PRESIDENTE: D^a. MAR CRESPO SERRANO

PRIMER VOCAL : D. RAUL DE LA CUESTA MANBARDO

PRIMER SUPLENTE PRIMER VOCAL: D. JOSE MARIA DIAZ IBORRA

SEGUNDO SUPLENTE PRIMER VOCAL: D. JACINTO GONZALO DOMÍNGUEZ FRANCO

SEGUNDO VOCAL: D. VICTOR MANUEL DUQUE MARTINEZ

PRIMER SUPLENTE SEGUNDO VOCAL: D^a. MARIA CARMEN ESCRIBANO TORRES

SEGUNDO SUPLENTE SEGUNDO VOCAL: D. MARIO ESPINOSA MARTINEZ

SECCIÓN N° 002, MESA B

N° ELEGIDO POR SORTEO PARA PRESIDENTE Y VOCALES: 2103

PRESIDENTE: D. RICARDO MUÑOZ MATEO

PRIMER SUPLENTE PRESIDENTE: D. TEODORO MUÑOZ DIAZ

SEGUNDO SUPLENTE PRESIDENTE: D. JOSE LUIS ORGAZ RODRIGUEZ

PRIMER VOCAL : D^a. FELISA ORTIZ MUÑOZ

PRIMER SUPLENTE PRIMER VOCAL: D. FRANCISCO PANADERO RUFO

SEGUNDO SUPLENTE SEGUNDO VOCAL: D. ALVARO PATIÑO LOPEZ

SEGUNDO VOCAL: D^a NURIA PELLÍN MARTÍNEZ

PRIMER SUPLENTE SEGUNDO VOCAL: D^a. FLOR MARÍA PEÑAS ESTEBAN

SEGUNDO SUPLENTE SEGUNDO VOCAL: D^a. M^a JOSÉ PÉREZ CHILLÓN

Finalizado el sorteo, y no siendo otras los asuntos a tratar, por orden del Sr. Alcalde-Presidente, se levanta la sesión, cuando son las diecinueve horas cuarenta y cinco minutos, de lo que yo, como Secretaria, doy fe.

LA SECRETARIA,

EL ALCALDE-PRESIDENTE,

Fdo. Ana Rosa Gutiérrez Gámez.

Fdo. Angel Luis García Yuste.